**Consejos del Centro Regional del Condado de Orange para el regreso a clases**

A la mayoría de los niños les encanta la idea de volver a la escuela, pero para muchos niños con discapacidades del desarrollo es un reto por los cambios de rutina, el entorno y las personas que trae un nuevo año escolar. Se incluyen aquí algunos consejos rápidos para ayudar a facilitar esta transición y asegurarnos que este el mejor año escolar para su hijo/a.

1. **Vuélvase un experto en los documentos de IEP de su hijo/a.** Nadie conoce a su hijo/a mejor que usted, así que asegúrese de examinar cuidadosamente el Programa Educativo Individualizado (IEP), las evaluaciones y los informes de progreso de su hijo/a y de que estos documentos todavía incluyen las necesidades actuales de su hijo/a. Si no tiene copias de estos registros, puede mandar un correo electrónico al director de la escuela para solicitar estos documentos, con el fin de que pueda empezar a organizar su expediente.
2. **Si es posible, visite la escuela antes del primer día de clases**. Contacte al director de la escuela para ver si puede fijar una hora para visitar la escuela. Asegúrese de ubicar las áreas de juegos, los comedores, los baños y cualquier otro edificio o instalación por donde pudiese pasar su hijo/a. Esta visita será importante en particular si su hijo/a va a asistir a una escuela nueva en su primer día.
3. **Cree una Hoja de Descripción del Estudiante** Prepare un perfil que capture toda la información importante sobre su hijo/a, y cómo se necesita apoyarle, para entregárselo a su equipo del IEP en su primer día. Su coordinador de servicios del centro regional puede ayudarle a crear este documento para su hijo/a. Visite el sitio https://shefkids.co.uk/resources/ para tener acceso a plantillas gratuitas.
4. **Adáptese gradualmente al nuevo horario escolar.** Empiece la rutina matutina unas semanas antes del inicio del año escolar para que su hijo/a se sienta cómodo/a con la nueva rutina. Practique todos los días su rutina en casa de levantarse más temprano, desayunar y vestirse.
5. **Participe en el transcurso del año.**
* Asegúrese de averiguar cuándo será la “Noche de regreso a la escuela” en la escuela de su hijo/a y ponga la fecha en su calendario. Es un momento importante para conocer al maestro/la maestra y hablar brevemente sobre cómo se está adaptando su hijo/a a la clase.
* Cuando se le pida que llene todos los formularios de inscripción, busque una invitación para participar en el Comité Asesor Comunitario (CAC). La participación en el CAC le permite reunirse con los administradores escolares fuera de una reunión del IEP y puede ser muy útil. Las reuniones de CAC son para todos los padres de los niños que tienen un IEP y pueden ser muy informativas sobre los servicios de educación especial en su distrito.

***RCOC tiene un Grupo de Recursos de Asesores Educativos (ECRG) que puede brindar a los padres apoyo y experiencia sobre sus preocupaciones educativas. Para programar una consulta telefónica o por videoconferencia, contacte a su Coordinador de Servicios de RCOC.***

**Consejos de educación especial del Centro Regional del Condado de Orange**

1. **Información de contacto de su equipo del IEP** Es importante que usted obtenga la información de contacto (nombre, título y correo electrónico) de su equipo del IEP (director, psicólogo de la escuela, maestro de educación especial y especialistas que presten servicios relacionados). Se recomienda muchísimo que los padres se comuniquen por correo electrónico para asegurarse que su equipo de IEP le dé seguimiento apropiado y para crear documentación por escrito de su correspondencia.
2. **Reunión del IEP de 30 días.** Es posible que sea beneficioso tener una reunión del IEP durante los primeros 30 días de clases, especialmente si esta es una escuela nueva para su hijo/a o si usted tiene alguna inquietud. Poder reunirse con su nuevo equipo de IEP al principio del año le dará una oportunidad para obtener una actualización de cómo se está adaptando su hijo/a, acordar a un sistema regular de comunicación, obtener actualizaciones del progreso y hablar de cualquier inquietud.
3. **Visita de observación en la escuela.** Las visitas de observación en la escuela son beneficiosas si usted quiere entender mejor el salón de clases actual de su hijo/a. Puede enviarle al director de la escuela un correo electrónico, con copia para el resto del equipo del IEP para iniciar esta solicitud.
4. **Sistema de comunicación continua.** Podría ser beneficioso hacer arreglos para tener un sistema de comunicación regular con el maestro de su hijo/a, especialmente sobre las áreas de interés. Puede enviar esta solicitud por correo electrónico al maestro de su hijo/a, con copia para el resto de su equipo del IEP.
5. **Informes de progreso**.Es importante que usted averigüe con qué frecuencia debe recibir informes de progreso de su hijo/a. Es muy recomendable solicitar reunirse directamente con el maestro y/o especialista específico si se tienen preguntas y/o inquietudes sobre el progreso.
6. **Cronogramas a considerar**:
* **Reunión del IEP solicitada por los padres**

Los padres pueden solicitar una reunión del equipo del IEP. La reunión debe realizarse en el plazo de 30 días de escuela después de recibirse la solicitud por escrito.

* **Reevaluación/Elegibilidad trienal**

Los distritos escolares tienen que completarlas cada tres años, PERO los padres pueden solicitar por escrito una evaluación antes, si existe una NECESIDAD.

* **Plan Individual de Transición**

Se debe agregar un Plan Individual de Transición (ITP) al IEP del estudiante para cuando el estudiante cumpla 16 años. Se debe revisar el ITP anualmente.

* **Transferencia de derechos**

Se transfieren los derechos de los padres a los estudiantes cuando estos cumplen 18 años. El documento *Asignación de la autoridad de toma de decisiones educativas* autoriza a los padres a tomar decisiones educativas en nombre de su estudiante adulto/a que no está a cargo de un curador. Esta es una manera gratuita y rápida para que un padre represente a un estudiante adulto en una reunión del IEP.